

Más mujeres en los directorios

Señor Director:

En julio hubo un importante avance en el país, ya que el Congreso aprobó la ley que aumenta la participación de mujeres en directorios. Esto, justo en un año en que no hubo más inclusión femenina en estas instancias de las empresas del IPSA tras las juntas de accionistas de abril.

Más allá de esta buena noticia para la equidad de género en el ámbito empresarial, quedan varios temas que deben ser considerados. Se necesita más que una legislación para llegar a estas instancias decisivas en las compañías. Resulta fundamental la formación académica. Luego, la experiencia profesional es clave para el correcto desempeño en estos espacios de toma de decisión. Sin duda ambos elementos no son impedimento hoy, puesto que existen grandes profesionales en el país, que están desarrollando brillantes carreras al interior de las empresas.

El tercer factor es la motivación personal y el deseo por asumir estas funciones de forma genuina por las mujeres. Esto permite el despliegue de la creatividad y los puntos de vista al interior de las mesas directivas. Solo así el cuoteo no terminará como una mera obligación y efectivamente producirá el avance que muchos esperamos hace años.

GONZALO JIMÉNEZ SEMINARIO

PRESIDENTE DE PROTEUS, PROFESOR ADJUNTO INGENIERÍA & MBA UC